1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0001 - Usaquen
Proyecto	2651 Movilidad incluyente en Usaquén
Versión	3 del 20 de diciembre de 2024
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura,Mantenimiento
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	1-0001 - Usaquén camina segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Se entiende como espacio público “el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por lo tanto, los límites de los intereses privados de los habitantes” (Ley 9 de 1989 y Decreto 1504/98 Artículo 2). Es decir, hablamos de aquellos espacios como Zonas viales (Calzada, separador, Andén, Ante jardín, Franja de Control ambiental, Alameda, Bahía de estacionamiento, Paso a desnivel y Vía Peatonal), que por su naturaleza son de dominio público y su uso. pertenece a la comunidad, pero históricamente su construcción y desarrollo a nivel de las Alcaldías Locales no ha sido planificado y articulado, por ello a lo largo de la ciudad en los espacios públicos de escala vecinal como es la malla vial local, se observa la diversidad de diseños y estructuras construidas que no guardan un orden u orientación programática arquitectónica. El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, de conformidad al acuerdo 02 de 1999 por medio del cual se confiere la responsabilidad de crear el sistema de Información de la Malla Vial, desarrolló el proyecto “Levantamiento, procesamiento y análisis de la información para el diagnóstico de pavimentos de la malla vial de Bogotá DC”, mediante los contratos IDU-1784-2015, IDU-1801-2015 y IDU-1802-2015, párr. obtener el diagnóstico y la actualización del estado superficial, funcional y estructural de las calzadas que componen la malla vial de Bogotá DC A 31 de diciembre de 2023, la Malla Vial de Bogotá DC, alcanza aproximadamente 14.588 Km-carril, de los cuales el 91.27 El % (13.315 km-carril) corresponde a una malla vial urbana y el 8.73% (1.273 km-carril) a una malla vial rural. De los 14.588 Km-carril que conforman la malla vial de la ciudad, el 92.40% (13.483 km-carril) corresponden al Subsistema Vial y el 7.6% (1.105 km-carril) al Subsistema de Transporte (Troncales). Notas Técnicas: Para determinar la extensión de la malla vial urbana de la ciudad se tomó la información disponible en el SIGIDU con corte al 31/12/2023

Situación Actual

Estado Actual de la Malla Vial

- Deterioro Generalizado: A pesar de que el 56% de la malla vial local se encuentra en buen estado o en condiciones satisfactorias, el 44% restante está en mal estado, afectando gravemente la movilidad y la seguridad vial en la localidad. Del mismo modo, aunque el 75% de la malla vial intermedia está en buen estado o satisfactorio, el 25% que se encuentra deteriorado tiene un impacto negativo significativo, causando incomodidades y riesgos tanto para los conductores como para los peato-nes.

- Impacto en la Calidad de Vida: Los tramos de la malla vial local e intermedia que se encuentran en mal estado representan un riesgo considerable para la seguridad vial, aumentando la posibilidad de accidentes y dificultando el acceso a servicios básicos, zonas comerciales y residenciales. Este deterioro también incrementa los costos de mantenimiento vehicular para los residentes y disminuye la calidad de vida al hacer los desplazamientos más largos y peligrosos.

Descripción del Universo

Puentes peatonales, sobre vía y sobre cuerpos de agua.

Cuantificación del Universo	96 Unidad(es)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El espacio publico tiene por propósito servir al la movilidad en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. La conservación de malla vial y espacio público significa la acción de cuidar que su función de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.

Los segmentos viales y los elementos de espacio público son vitales para la comunidad y afectan el bienestar económico y el desarrollo de la misma. Por este motivo, el FDLUSA tiene la responsabilidad de dar al público el mejor servicio posible con los recursos disponibles.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Alcanzar un mejoramiento del espacio público, malla vial local e intermedia, rural y urbana, para que aporten en el modelo de movilidad multimodal incluyente. Mejorando la calidad de vida de los habitantes de Usaquén.

Objetivos Específicos

Aumentar los metros cuadrados de espacio público peatonal y los elementos que lo integran en estado óptimo a través de intervenciones de construcción y/o conservación

Código	Metas Plan de Desarollo
2367	Intervenir, 8000, Metro(s) cuadrado(s), de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	8000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	8348	Metro(s) cuadrado(s)	de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 1.749,16	$ 1.572,53	$ 1.618,28	$ 1.665,37
Totales	**$ 0,00**	**$ 1.749,16**	**$ 1.572,53**	**$ 1.618,28**	**$ 1.665,37**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4002020 (V0624) -	Intervenir 8348 Metro(s) cuadrado(s) de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Intervención	$ 0,00	$ 1.749,16	$ 1.572,53	$ 1.618,28	$ 1.665,37
Totales			**$ 0,00**	**$ 1.749,16**	**$ 1.572,53**	**$ 1.618,28**	**$ 1.665,37**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	586954	Sera toda la población de la localidad de Usaquén sin importar su grupo etario, género, condición social y grupo étnico que están ubicados en cada una de las UPLs que se encuentran en el territorio de la localidad (Usaquén, Toberín, Lagos de torca y Cerros Orientales) (anteriormente UPZ: UPZ 1 Paseo
Total Grupo Etario:	586954	

Enfoque de género

Proyecto Transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USAQUEN

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	SANTIAGO MORA PINZON
Correo Electrónico	santiago.morap@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3112868871
Cargo	Contratista
Área	AGDL
Fecha	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2651-0001-DTSEspaciopublico_2651.pdf	Fecha Cargue	17/05/0027

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Sin Observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Una vez revisada la información del DTS y previamente diligenciada en el sistema SEGPLAN, se determina que el proyecto es viable.

Observación

Una vez revisada la información del DTS y previamente diligenciada en el sistema SEGPLAN, se determina que el proyecto es viable.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	ANDRES CAMILO REYNOSA CARRERO	Cargo	CONTRATISTA
Teléfono	3212864861	Correo	andres.reynosa@gobiernobogota.gov.co
Área	AGDL	Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por